

# MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

## NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Acuerdos de Corporación**, no se realizó ninguno en el mes de enero del año dos mil veinticuatro.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

  
Yeny Evelyn Colindres Padilla  
Secretaria municipal